



ACTA COMISION DE SOSTENIBILIDAD DE 27 de enero de 2025

Se reúne a las 10:00 horas la Comisión de Sostenibilidad Ambiental para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del presidente.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Aprobación, si procede, de los informes de ejecución de los planes 2023 y 2024.
4. Debate y aprobación, si procede, de los aspectos clave a considerar para la redacción del Documento Estratégico de Sostenibilidad 2025-2029.
5. Ruegos y preguntas.

Comienza el Sr. Presidente de la Comisión, trasladando el problema existente para la adquisición e instalación de la máquina de reciclaje de Ecoembes (RECICLOS). El posible convenio ha sido rechazado, estando la situación en estudio del Servicio de Contratación.

Se informa que un representante de la Facultad de CC. Experimentales, María Jacoba Salinas, es sustituida por Ignacio Rodríguez.

Somete a aprobación el punto 2, quedando aprobada, por unanimidad de todos los asistentes, el acta de la sesión anterior.

Para explicar el punto 3, toma la palabra Juan José Amate, técnico medioambiental que asesoró en la redacción del informe de ejecución del plan 2023. Define el Plan de Acción medioambiental de 2023 como muy dinámico, amplio y con numerosas acciones. Divide estas acciones en dos grupos referida a políticas medioambientales, con alto grado de cumplimiento y otras referidas a consumos que no han contado con la misma repercusión. Ha faltado, en cualquier caso, una evaluación del impacto de estos planes. Si bien desde 2019 se comenzaron a utilizar herramientas de autoevaluación, pero no se ha llegado a completar.

Toma la palabra Laura Piedra para explicar el Plan de Acción de 2024 y el informe de ejecución correspondiente. Comenzando con las gestiones para resolver los residuos, desde la RPT para recoger la figura del técnico medioambiental que actuará como gestor de residuos, los avances para la construcción del referido almacén, así como la solicitud de una aplicación para el registro de los residuos.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes  
Edif. De Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.21

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5031-7730-6E41P5134-4474>

<b>Firmado Por</b>	<b>Gabriel Aguilera Manrique</b>		<b>Fecha</b>	<b>02/06/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	5031-7730-6E41P5134-4474	<b>PÁGINA</b>	<b>1/3</b>
				
5031-7730-6E41P5134-4474				



Además, se comenta la necesidad de seguir con las campañas de sensibilización “recapacila”, cursos y jornadas.

En cuanto a la huella de carbono, Laura nos recuerda que se ha calculado para 2023 y se ha solicitado su registro en el Ministerio.

Se informa de las acciones en cuanto a los patinetes, con sitios de almacenaje y carga en los aularios I, II, III, IV y V, edificio Central, centro deportivo y Ciencias de la Salud. La compra de 50 bicicletas para ofertarlas en alquiler a la comunidad universitaria (abriéndose un debate de cómo poder responsabilizar a los usuarios de devolverlas y además en buen estado). También la instalación de 3 estaciones de reparación de bicicletas. Se informa, igualmente, de la demanda sobre fuentes de agua y la calidad de ésta.

Se relacionan las reuniones con otras instituciones y organismos, CRUE, asociaciones.

Toma la palabra Juan José Amate para explicar el punto 4 Documento Estratégico 2025-2029 y que viene a desarrollar la documentación que se anexó en la convocatoria y que resumimos:

Se plantean 4 líneas estratégicas, una de cultura en materia de Sostenibilidad Ambiental, otra sobre la Sostenibilidad Ambiental en la docencia y la investigación, una tercera línea sobre la gestión de la Sostenibilidad con metas concretas sobre ahorro y gasto, la cuarta línea pretende ser la UAL referente en nuestro entorno, suponiendo un impacto cada vez menor y liderar nuestra sociedad en este fin.

A este respecto, se consulta al miembro de la Comisión representante de gerencia la posibilidad de implementar en las contrataciones de la universidad requisitos medioambientales (interviene Eduardo Orellana de Gerencia de que le consta que hay estos requisitos en determinadas contrataciones y que iba a consultarlo).

Las 2 grandes directrices de estas líneas serán dos: La adaptación al cambio climático, afectando a las zonas verdes, al urbanismo y a la sostenibilidad. Otra, la eficiencia energética, con las energías renovables, el ahorro, y los compromisos en todas las compras y los suministros.

Se pide a los miembros de la Comisión que envíen al Sr. Presidente cualquier sugerencia que estimen oportuna sobre acciones concretas a incluir en cada una de las líneas estratégicas del Documento Estratégico. Además, cuando el Documento Estratégico esté terminando, se remitirá a los miembros de la Comisión para su aprobación.

Interviene el Sr. Presidente de la Comisión, proponiendo la aprobación de los puntos 3 y 4, que se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes  
Edif. De Gobierno y Paraninfo  
Planta 2, Despacho 2.21

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5031-7730-6E41P5134-4474>

<b>Firmado Por</b>	<b>Gabriel Aguilera Manrique</b>		<b>Fecha</b>	<b>02/06/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	5031-7730-6E41P5134-4474	<b>PÁGINA</b>	<b>2/3</b>
				
5031-7730-6E41P5134-4474				



A continuación, pregunta si existe alguna duda o pregunta.

Ante a negativa de los presentes, toma la palabra Laura Piedra que viene a recalcar una serie de puntos y aspectos que afectan a lo tratado como, por ejemplo:

Solicitar la colaboración del alumnado de CC. Medioambientales en campañas no ya de sensibilización, sino que funcionen como incubadoras de ideas que ayuden a expandir la cultura de la sostenibilidad.

Que se coordine desde el Secretariado de Sostenibilidad las distintas iniciativas en sostenibilidad ambiental que se lleven a cabo desde otras unidades de la UAL como Internacionalización, Consejo Social, Biblioteca, etc., para potenciar su divulgación y unificar la política ambiental de la UAL.

Se refiere también a la gestión de los residuos “domésticos”, reciclaje hasta el final del proceso. Desde el despacho o aula o cafetería, hasta el contenedor.

Imponernos metas en el consumo de agua y electricidad, que ayuden a rebajar su consumo.

Por último, se habla de la movilidad y accesibilidad al campus. En favor del transporte público, de compartir vehículos (con la posibilidad de incluir una aplicación relacionada con este aspecto en el Smart Campus).

Sin más temas que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión a las 11:30 horas, recordando la futura composición de grupos de trabajo, así como la remisión de información por correo electrónico de temas del interés para los miembros de la Comisión.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5031-7730-6E41P5134-4474>

<b>Firmado Por</b>	<b>Gabriel Aguilera Manrique</b>		<b>Fecha</b>	<b>02/06/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	5031-7730-6E41P5134-4474	<b>PÁGINA</b>	<b>3/3</b>
				
5031-7730-6E41P5134-4474				